

SALTA, 8 de Octubre de 1990

Expediente N. 8.340/90

RES. N. 545/90

VISTO:

Las notas presentadas por los responsables de la cátedra de Adscripción Docente, del Plan de Estudios de la carrera del Profesorado en Matemática y Física (Bach. Superior en Matemática y Física) a fs. 1, 2 y 17;

La información presentada por los profesores encargados de las cátedras donde los alumnos se desempeñaron, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N 054/81 y su modificatoria Res. N 053/85;

Lo informado por Departamento Alumnos en relación a la situación curricular de los alumnos recurrentes, que corre agregado a fs. 16 vta. de las presentes actuaciones;

Que la presente disposición se realiza con arreglo a lo dispuesto en la Res. N 009/82 del Rectorado de esta Casa de Estudios y lo dispuesto por el Art. 2 de la Res. N 033/77;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

B E S U E L V E :

ARTICULO 1: Tener por promovidos en la asignatura ADSCRIPCION DOCENTE del Plan de Estudios de la carrera del Profesorado en Matemática y Física (Bach. Superior en Matemática y Física) de esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, a los alumnos que se indica y con la calificación que en cada caso se explica:

RUSSO, Carmen Rosalia	- L.U. N 12.037	- 8 (ocho)
LLAMAS MARQUEZ, Isabel	- L.U. N 13.226	- 8 (ocho)
TOBARES, Sonia del Socorro	- L.U. N 11.870	- 9 (nueve)
ABASTO GARNICA, Sonia Virginia	- L.U. N 8.702	- 7 (siete)
TINTILAY, Alfonso	- L.U. N 13.224	- 7 (siete)
JAIME, Norma Beatriz	- L.U. N 13.363	- 7 (siete)

ARTICULO 2: Hagase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.



Prof. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas